



Documento de opinión de las recomendaciones

1. Identificación del Programa Social Estatal

a. Programa Social Estatal

b. Clave del Proyecto de

QC3426

Inversión o proceso:

c. Dependencia o Entidad

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

responsable del programa:

d. Siglas:

e. Clave Unidad Responsable

3019

(UR):

f. Unidad Responsable (UR):

ISAPEG INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE

GUANAJUATO

g. Siglas UR:

ISAPEG

h. Fecha de Documentación:

03/07/24

2. Identificación del origen de recomendaciones

a. Instancia Evaluadora:

Centro de Análisis de Programas y Evaluación de Proyectos, S.C. (C- evalua)

b. Tipo de Evaluación:

Específica de desempeño

c. Año de Evaluación:

2023

3. Antecedentes

El panorama mundial de drogas es uno de los mayores desafíos para todos los gobiernos. Por lo que, en el estado de Guanajuato, en 2020 representaba un reto y una urgencia contar con una estrategia enfocada en salud púbica que permitiera prevenir el inicio temprano de niñas, niños y adolescentes en el uso, consumo, abuso y dependencia de diversas drogas o sustancias psicoactivas, Alcohol Tabaco y otras Drogas (ATOD).

En el estado de Guanajuato no existía una estrategia que unificara de manera transversal las acciones de prevención que cada instancia del gobierno estatal y municipal implementaran en cuanto a la prevención de adicciones en jóvenes así como una estrategia con base científica acorde a las necesidades que cada municipio presentaba en esta incidencia.

Es por ello que, con el "Modelo Islandés de Prevención Primaria del Uso de Sustancias", que en los años 90 se implementó y mostró efectividad en la prevención primaria para el consumo de sustancias, el 27 de noviembre de 2019, se firma el Convenio Marco de colaboración entre el Gobierno del estado, ICSRA y los municipios, así mismo el 02 de enero del 2020 se establece el Convenio de Colaboración específico entre el ISAPEG, ICSRA y 5 municipios que inician la estrategia. En 2021 se suman 21 municipios más y para 2022, los 20 municipios restantes.

La Secretaría de Salud del estado de Guanajuato como líder estratégico para la transversalidad de la implementación de la estrategia, ha desarrollado reuniones con los 46 presidentes municipales a través de la Red de Municipios por la Salud en donde de manera continua se ha presentado el Programa Estatal de prevención y atención de las adicciones y la situación actual de los municipios en materia de Adicciones.

Asimismo, es necesario señalar que, en el marco de la gestión pública, el programa se ha visto inmerso en un proceso de





Documento de opinión de las recomendaciones

evaluación continua. En este orden de ideas, se realizó una Evaluación Específica de Desempeño del Programa Social QC3426 Prevención de Adicciones en Jóvenes "Planet Youth" Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2023, con el objetivo de contar con una valoración del desempeño del Programa para contribuir a la toma de decisiones.

4. Postura institucional

Opinión general de la dependencia:

La Dirección de Salud Mental es la Unidad Administrativa Responsable del Programa en conjunto con:

- 1. Dirección General de Atención Médica:
- II. Dirección General de Administración; y
- III. Dirección General de Planeación.

La utilidad percibida de la evaluación está ligada a los intereses y motivaciones de los diversos involucrados. Para el ISAPEG, representó la oportunidad de contar con una opinión independiente y objetiva sobre la eficiencia, pertinencia y efectividad del programa, que le permitió a su vez, identificar áreas de mejora.

Bajo el contexto del proceso de evaluación, el Instituto identifica que el mencionado proceso no concluye con la publicación de los resultados; sino, que el seguimiento a las recomendaciones es indispensable, ya que es el mecanismo con el cual se podrán hacer las modificaciones pertinentes, que permitirán lograr los resultados esperados.

Es preciso señalar, que todas las recomendaciones fueron aceptadas por la Unidad Responsable, puesto que pueden aportar mejoras al programa, mismas que serán atendidas conforme a los tiempos establecidos y permitirán continuar con el fortalecimiento de la estrategia en el Estado enfocado a las metas y objetivos.





Documento de opinión de las recomendaciones		
ld	Contenido de la recomendación	Opinión
2642	Actualizar el documento de diagnóstico con enfoque de estrategia transversal para la prevención universal del consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas.	La recomendación se considera factible de atender en el corto plazo, su atención representa una mejora en algún aspecto del programa y se atenderá institucionalmente.
2643	2. Actualizar la MIR acorde al nuevo diagnóstico.	La recomendación se considera factible de atender en el mediano plazo, su atención representa una mejora en algún aspecto del programa y se atenderá institucionalmente.
2644	3. Elaborar un documento de estrategia de cobertura del programa en el que se definan las poblaciones potencial y objetivo.	La recomendación se considera factible de atender en el mediano plazo, su atención representa una mejora en algún aspecto del programa y se atenderá institucionalmente.
2645	4. Elaborar un plan de trabajo interno para el acompañamiento de los municipios que contenga acciones de fortalecimiento y mejora de los siguientes rubros: Fortalecimiento de los aspectos organizacionales, Fortalecimiento de la planeación Fortalecimiento del conocimiento y apropiación del programa	La recomendación se considera factible de atender en el largo plazo, su atención representa una mejora en algún aspecto del programa y se atenderá institucionalmente.





Documento de opinión de las recomendaciones

5. Fuentes de información

Lineamientos del programa denominado Implementación del Modelo Islandés para la prevención de Adicciones en Jóvenes "Planet Youth" para el Ejercicio Fiscal de 2023

- -Guía del Seguimiento a Recomendaciones
- -Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para el Estado y los Municipios de Guanajuato en materia de Monitoreo y Evaluación de los programas Sociales Estatales

-Informe final de la Evaluación Específica de Desempeño del Programa Prevención de adicciones en jóvenes "Planet Youth" Guanajuato del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato QC3426. 6. Responsables Dr. Manuel Aguilar Romo Nombre: Instituto de Salud Pública del Estado/de Guanajuato Dependencia Encargado de Despacho de la Dirección de Salud Mental Cargo: Firma Nombre: Ing. Daniel Olivares Adame Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato Dependencia Coordinador de Planeación, Programación y Seguimiento de Monitoreo a Programas y Proyectos Cargo: Dr. Francisco Javier Magos Vázquez Nombre: Dependencia Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato

Cargo:

Encargado de Despacho de la Dirección General de Atención Médica

Secretaría de Desarrollo Social y Humano





Documento de opinión de las recomendaciones

Nombre:	Dr. Francisco Javier Maldonado Reséndiz
Dependencia	Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato
Cargo:	Secretario Particular de la Coordinación General de Salud Pública
	Firma
Nombre:	Dr. Francisco Javier Martínez García
	Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato
Dependencia	Encargado de Despacho de la Dirección General de Planeación
Cargo:	Endargado de Despacho de la Birocción denoral de Flancación
	The state of the s
	HETOUT.
	Firma
Nombre:	C.P. Ma. Josefina Gutiérrez Palafox
Dependencia	Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato
Cargo:	Encargada de Despacho de la Dirección de Planeación y Programación de la DGP
	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR
	Firma
Nombre:	Dra. Giovanna Leticia Cabrera Contreras
Dependencia	Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato
Cargo:	Jefa del Departamento de Estructuras Programáticas de la DGP

Firma





Documento de opinión de las recomendaciones

Nombre: Dependencia

Cargo:

Mtro. Luis Alberto García Bello

Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato

Coordinador Operativo de la Estrategia Planet Youth en Guanajuato